

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DE 1996

SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA 95CORP S.A.
CIUDAD.

ESTIMADA SEÑORA

CUMPLEME POR SU INTERMEDIO ENTREGAR PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 321 Y 333 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EL INFORME QUE ME CORRESPONDE PARA CONOCIMIENTO Y DECISION DEL MAXIMO ORGANISMO SOCIAL DE LA MISMA.

DE CONFORMIDAD CON MIS ATRIBUCIONES HE FISCALIZADO TOTALMENTE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1995, A CARGO DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, PARA CUYO EFECTO HA RECIBIDO DEL MISMO LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, AL IGUAL QUE EL INFORME QUE ENTREGO, PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL.

DE LA REVISION DE LOS MISMOS SE DESPRENDE QUE LA COMPAÑIA SE ENCUENTRA INACTIVA, PERO SUS CUENTAS PATRIMONIALES HAN SUFRIDO CAMBISO POR EFECTO DE LA REEXPRESION MONETARIA, HASTA LA PRESENTE FECHA CON RRELACION A LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS, ESTOS SE HA LLEVADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LEY

ATENTAMENTE,


COMISARIO



05 JUN. 2000